

Guayaquil, Julio 14 del 2.008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EGIMSA S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía EGIMSA S.A. presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2.007.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a Ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2.007 muestran la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


Miguel Burgos A.
COMISARIO

